



UNACHI
Hombre y cultura para el porvenir

GACETA UNIVERSITARIA
SECRETARÍA GENERAL

Curricular por competencia
Transformación
Universidad Autónoma de Chiriquí



AUTOEVALUACIÓN
Institucional UNACHI
El Compromiso es de TODOS
2010-2012

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ
ACUERDOS
CONSEJO ACADÉMICO No. 25-2011
2 DE AGOSTO DE 2011

1. **SE APROBÓ** otorgar la descarga horaria de una asignatura como mínimo a los profesores TP que participan en la comisión de evaluación y acreditación de las carreras de Química, Contabilidad y Enfermería, ya que esta próxima la visita de los pares.
2. **SE APROBÓ**, enviar a la Dirección de la caja de Seguro Social una resolución tendiente a lograr la equiparación del monto de las jubilaciones y pensiones de los docentes de la Universidad Autónoma de Chiriquí, al monto máximo establecido por la Ley 51 y 57 de diciembre de 2005, la cual oscila en dos mil quinientos balboas (2,500.00).
3. **SE APROBARON los siguiente ascensos de categoría por artículo 90 :**
 - Profesora Judith Mirella Rodríguez, de la categoría de Prof. Regular Adjunto IV a Prof. Regular Agregada, por haber obtenido 127.0 puntos en su evaluación.
 - Profesora Minerva Raquel Manzanares Baltodano, de la categoría de Prof. Regular Adjunto IV a Prof. Regular Agregada, por haber obtenido 137.5 puntos en su evaluación.
 - Profesor Benedicto Saldaña Rivera, de la categoría de Prof. Regular Adjunto IV a Prof. Regular Titular, por haber obtenido 154.5 puntos en su evaluación.
4. **SE APROBÓ** la Carrera de Licenciatura en Sociología, pendiente de la revisión de la Comisión de Nuevas Carreras.
5. **SE APROBÓ** Que la Carrera de Licenciatura en Sociología, comience a partir del primer semestres del año 2012.
6. **SE APROBÓ** La creación de los cursos colegiados multidisciplinarios para la Facultad de Administración Pública, en dichos cursos se desarrollaran con la participación de las especialidades de Psicología, Sociología, Economía, Derecho y Ciencias Políticas y Trabajo Social. Que los cursos Trabajo Social 130 a y b, Trabajo Social 250 a y b, se desarrollarán con la siguiente distribución de horas por especialidad.
PSICOLOGÍA: 16 HORAS SOCIOLOGÍA: 16 HORAS
ECONOMÍA: 12 HORAS DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS: 12 HORAS
Los cursos serán desarrollados por cada semestre. El docente de Trabajo Social será el responsable de dirigir los cursos consensuando con las especialidades los temas y la metodología a utilizar.

¡Estamos listos!



UNACHI

Hombre y cultura para el porvenir

GACETA UNIVERSITARIA

SECRETARÍA GENERAL

Curricular por competencia
Transformación
Universidad Autónoma de Chiriquí



**AUTOEVALUACIÓN
Institucional UNACHI**
El Compromiso es de TODOS
2010-2012

7. **SE APROBÓ** Modificar el Reglamento de cursos colegiados para que sea consecuente con las nuevas carreras.

SECRETARÍA GENERAL
PARLAMENTARIA

Yesenia

¡Estamos listos!